

# ALFAS, RANAS Y TESTIMONIALES: LA CULTURA POLÍTICA DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE MEDIO TÉRMINO EN ARGENTINA

por Julio Burdman\*

*Hacemos lo que hacen todos, pero lo hacemos abiertamente.*  
FLORENCIO RANDAZZO, ministro del Interior (Argentina, 2009)

## I. Introducción: la cultura política de los “cabezas de lista”

En Argentina, quienes ocupan el primer puesto en las listas de candidatos a legisladores nacionales, los “cabezas de lista”, no se destacan cuando llegan a la banca. Uno podría suponer que esa posición, obtenida a razón de popularidad, poder partidario o internas triunfantes, indicaría algo prometededor sobre sus ulteriores desempeños en el Congreso. Dejando de lado, por difícil, una evaluación cualitativa de la labor legislativa, por lo menos podíamos esperar de quienes encabezan las listas electorales que tengan un protagonismo acorde a la representatividad popular obtenida en la elección. Pero no es así: los legisladores más conocidos y, por eso mismo, más intensamente preferidos, apenas si se dedican a sus bancas. Presentan pocos proyectos, no asumen cargos en comisiones, y participan poco en debates y votaciones. Es más: suelen no completar sus mandatos. Su representatividad electoral se convierte en *otra cosa*.

Los *Premios Parlamentario* que se entregan todos los años son una muestra que ilustra esta aparente contradicción. Los otorga el semanario *Parlamentario*, la revista de noticias del Legislativo argentino de mayor circulación; no son conocidos para la opinión pública pero tienen prestigio en los pasillos del Congreso. Desde 1992 esta publicación realiza anualmente una encuesta entre periodistas, asesores legislativos y los mismos diputados y senadores, en la que piden a los consultados que identifiquen al mejor diputado y senador nacional del año. El resultado de la encuesta es contrastado con una evaluación de desempeño que hacen los redactores de la revista, y sobre la base de ambos

---

\* Universidad de Belgrano. E-mail: julio.burdman@gmail.com.

indicadores, eligen al mejor legislador del año para cada cámara<sup>1</sup>. En la Tabla 1 podemos ver a los premiados en la categoría de diputados nacionales. En la última columna de la derecha figura el lugar que ocuparon en la lista electoral que les permitió acceder al escaño (los números corresponden a: lugar ocupado en la lista / cantidad de bancas obtenidas por esa lista / cantidad de bancas que renovó el distrito ese año).

De los 17 premios otorgados a diputados nacionales, seis (en negrita) correspondieron a cabezas de lista. Pero si nos fijamos con atención, cinco de ellos (Polino 1995 y 2005, Das Neves 1997, Martínez Garbino 1998 y Baglini 2001) fueron diputados que ingresaron en listas de uno o dos representantes electos. El único cabeza de lista plurinominal del grupo fue el justicialista santafecino Agustín Rossi (2008), quien lideró un grupo de cuatro.

Este ranking, que describe la consideración de la propia comunidad de la actividad legislativa, puede ser insuficiente para respaldar las afirmaciones iniciales. Pero en este trabajo analizaremos otro, más sólido, para mostrar que los cabezas de lista no se comprometen con sus bancas: un alto porcentaje de ellos, sobre todo en elecciones de medio término, renuncia para ocupar otra posición que resulta más conveniente para su carrera personal o los intereses del partido. Esta nueva posición es, en general, otra candidatura, y en menor medida otro puesto ejecutivo. A estos los denominaremos *ranas*, por la acción de saltar hacia un nuevo punto que realizan al renunciar.

El salto plantea un conflicto, en principio de carácter ético, con el contrato democrático de representación, agravado por su cualidad de orientadores de preferencias en la campaña: muchos votos fueron dirigidos a ellos antes que a las listas que encabezaban. Pero la naturaleza imperativa de los fines superiores pareciera justificarlos. Dotados de un alto grado de conocimiento público y de popularidad medida en encuestas, que se traduce en poder electoral, los cabezas de lista forman parte de una élite de candidatos necesarios, para la que rige la ética política consecuencialista que cuestiona el republicanismo.

La otra cuestión que analizaremos en este trabajo es la cultura política de este mecanismo. El rana es, en principio, un subproducto de la institución formal vigente, que en este caso es un sistema electoral de representación proporcional con listas cerradas y bloqueadas en el marco de un sistema federal con distritos de muy variado tamaño. Este diseño formal dio origen a la institución

---

<sup>1</sup> De acuerdo a un periodista de la revista que consultamos, ellos hacen una evaluación del desempeño legislativo tomando la cantidad de proyectos presentados en el año, su desempeño en comisiones clave y presentismo en votaciones. Nunca hay, dice, contradicción entre el resultado de la encuesta y los indicadores de productividad revisados.

del cabeza de lista, de carácter informal. La ley no hace distinciones: en la Cámara, el voto de todos los diputados cuenta por igual, con independencia del poder electoral de cada individuo. Pero en la práctica de la competencia electoral, el cabeza de lista tiene una función diferente del resto de los candidatos a diputado, que determina roles y comportamientos diferentes.

A su vez, ese conjunto de funciones y comportamientos del cabeza de lista puede generar sus propios subproductos. A partir de esa evolución de segundo grado, el marco analítico de las instituciones ya nos resulta insuficiente y entramos en el terreno de la cultura política<sup>2</sup>. Esto ocurre cuando podemos establecer que los patrones de comportamiento político propiciados por las instituciones formales (que se transforman en normas sociales compartidas que conforman equilibrios de coordinación) propician a partir de ellas otras nuevas prácticas comunes y relativamente aceptadas.

En el caso de los cabezas de lista, la última evolución desde las instituciones formales a la que nos lleva la cultura política es la controvertida práctica del *candidato testimonial*<sup>3</sup>, que es un subproducto, o mutación, de la generalización y aceptación social de la práctica anterior —el salto del rana—. La cultura política se aleja cada vez más de la institución formal de las elecciones legislativas y su interpretación corriente. Para ella, las elecciones legislativas son el mecanismo que traduce las preferencias del pueblo en representantes al Congreso. Para la cultura política de los cabezas de lista, sin embargo, hay otro sistema de reglas, no escritas, según el cual las elecciones legislativas son un mecanismo de demostración de poder electoral con vistas a las elecciones ejecutivas.

Este fenómeno alcanza su apogeo en las elecciones legislativas de 2009, cuando las candidaturas testimoniales para cargos legislativos nacionales, provinciales y municipales se extendieron en el distrito más grande, la provincia de Buenos Aires, impulsadas por el oficialismo y también —aunque en menor

---

<sup>2</sup> Cultura, en la definición analítica de Elster, es un patrón constante o frecuente de conducta dentro de un determinado grupo que se compone de equilibrios de coordinación, normas sociales, creencias, valores y conceptos que son compartidos y están interrelacionados (Elster 2001). Este enfoque nos permite identificar el momento en el que la aplicación de una institución produce su propio sistema de reglas, y comprender el funcionamiento de éstas.

<sup>3</sup> Los candidatos testimoniales son los postulantes a un cargo (legislativo, en este caso) que no asumirán, renunciando a él para dar paso a quien/es lo/s siguen en la lista. Se presume que no asumirán por señales que enviaron durante la campaña electoral, o porque no sería lógico que lo hicieran. Como en el caso de Daniel Scioli, quien siendo gobernador de la provincia más grande del país, y con dos años y medio de mandato por delante, se postuló para diputado nacional, sabiendo que estaba prohibido detentar los dos cargos simultáneamente y que debería renunciar a uno después de las elecciones. Para todo aquél que supiese de la prohibición vigente, estaba claro que no sería lógico que Scioli eligiese el cargo menos importante, la diputación.

medida— por algunos partidos de oposición. Pero no era algo nuevo: había antecedentes de testimoniales, casi todos en el peronismo<sup>4</sup>.

En 2009, el caso más notorio fue el de la lista de diputados nacionales del Frente para la Victoria bonaerense, en la que el ex presidente Néstor Kirchner, el gobernador en funciones Daniel Scioli y el entonces Jefe de Gabinete de Ministros, Sergio Massa, ocuparon los primeros lugares. Siguiendo una lógica plebiscitaria, las principales personalidades del oficialismo nacional se sumaron a las listas para “defender la gestión” en una competencia de poder electoral. La propuesta era tan partidista como personalista: votarlos era apoyar al partido de gobierno en una coyuntura polarizada, pero este apoyo sólo podía estar representado por los mismos gobernantes. Mientras tanto, nadie realmente creía que Scioli y Massa fueran a renunciar a sus importantes funciones ejecutivas para convertirse en diputados. La estrategia valorizaba al Congreso, ya que los más destacados dirigentes oficialistas aspiraban a él, y al mismo tiempo lo desvalorizaba, porque en esa aspiración el Congreso se convertía, finalmente, en un instrumento de la dinámica electoral del Poder Ejecutivo. Lo reconocía, pero no en tanto poder autónomo del sistema político.

Con la extensión de los testimoniales, la cultura política entró en colisión con las instituciones formales. Hubo actores del sistema político que los acusaron de ilegales, enfatizando algunos la incompatibilidad entre el ejercicio de un cargo ejecutivo y la candidatura electoral, y otros el presunto engaño en la presunta revelación de la no intención de asumir la banca, lo que constituiría una infracción a la ley electoral<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Algunos ejemplos de testimoniales son las candidaturas de los gobernadores de Santiago del Estero, Carlos Juárez, a senador nacional en 2001, de La Rioja, Ángel Maza, a senador nacional en 2005, y del ministro de Salud, Ginés González García, a legislador local de la Ciudad de Buenos Aires en 2007.

<sup>5</sup> Entre otras presentaciones judiciales estuvo la patrocinada por el candidato a diputado nacional en esa misma elección por el Acuerdo Cívico, el radical Ricardo Gil Lavedra, contra la candidatura de Daniel Scioli. Sostenía que al estar prohibido el ejercicio simultáneo de la gobernación y de una diputación, la candidatura no era válida, La Cámara Nacional Electoral no hizo lugar a la presentación, afirmando que el problema era el doble cargo y no la candidatura, que Scioli, una vez electo, debería elegir, y que la no intención de asumir la banca legislativa era una conducta presunta y futura sobre la que no se podía actuar antes de su ocurrencia. Cita el fallo más de cincuenta antecedentes de gobernadores en funciones que fueron candidatos. Pero la Cámara se pronunció con un voto en disidencia (es decir, 2 a 1), el del juez Alberto Dalla Via, quien consideró incompatible ser candidato y gobernador al mismo tiempo, tanto para el caso de Scioli como para los cincuenta antecedentes mencionados (*La Nación*, 1/6/2009). La doctora Delia Ferreira Rubio, presidente de la ONG Poder Ciudadano, opinó que las candidaturas testimoniales eran ilegales pero por otra razón: por presunta inducción del votante al engaño, lo que está penado por el código electoral (comunicación personal, 16/6/2009).

## II. Evolución cultural del diseño institucional: alfás y ranas

El Congreso Nacional argentino es bicameral y en él conviven dos sistemas electorales. Para la Cámara alta (Senado), el sistema es mayoritario: los distritos son trinominales, distribuyendo dos bancas para la lista más votada y una para la segunda más votada. Para la Cámara baja, en cambio, los mismos distritos<sup>6</sup> son plurinominales, con representación proporcional (sistema D'Hondt) y listas cerradas y bloqueadas<sup>7</sup>. Pero para entender este fenómeno, además de en el sistema electoral, debemos fijarnos en el mecanismo de votación, basado en boletas de sufragio únicas por partido político, divididas en "tantas secciones como categorías de candidatos comprenda la elección"<sup>8</sup>, que el votante tiene opción de separar ("cortar", en la jerga política argentina)<sup>9</sup>.

En general, las elecciones son concurrentes entre diferentes categorías de representación (entre poderes ejecutivo y legislativo, o entre ámbitos nacional, provincial o municipal). Y entre ellas, la estrategia partidaria establece jerarquías, que están determinadas por el poder institucional del cargo (v.g. la presidencia es más importante que una diputación) o por los objetivos o capacidades del partido (así, para un partido de menor poder electoral una diputación puede ser más importante que la presidencia). Por eso, en cada boleta hay un candidato cabeza de lista cuyo nombre se destaca en sentido vertical y horizontal. A este candidato lo llamamos alfa, tomando prestada una categoría que se utiliza en los estudios de comportamiento animal<sup>10</sup>. El alfa forma parte de la élite política de los cabezas de lista que, además, son líderes de la boleta completa.

Como lo habitual es que la jerarquía surja de la importancia del cargo, en general el alfa está en la categoría principal. Si en una elección legislativa se vota para senadores y diputados nacionales, el alfa probablemente será el primer candidato a senador; si concurren candidatos a gobernador y legislador provin-

---

<sup>6</sup> Recuérdese que el país se divide en 24 distritos electorales, que corresponden a las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal).

<sup>7</sup> Artículos 158 y 161 de la Constitución Nacional.

<sup>8</sup> Ver Código Nacional Electoral, artículo 62 inciso I (Ley 19.945 con las modificaciones introducidas por las leyes 23.247, 23.476, 24.012, 24.444, 24.904, 25.610, 25.658, 25.858, 25.983 y 26.215).

<sup>9</sup> En la terminología del viejo debate estadounidense sobre mecanismos de votación, el vigente en Argentina se asemeja al *party-group ballot* o "Indiana ballot" (ver Blank 1973).

<sup>10</sup> En etología, se describe como alfa al individuo que alcanza una posición dominante en un grupo. No supone una teoría de la dominación, porque el estado alfa se puede alcanzar por numerosas razones.

cial, seguramente la fórmula para la gobernación será el atractivo principal de la boleta. Pero no siempre es así<sup>11</sup>.

En las campañas electorales de los distritos más grandes<sup>12</sup>, el alfa suele ser el/la que ocupa el primer lugar en la categoría principal. Al cabeza de la lista segundo en jerarquía, lo llamamos *beta* (por ejemplo, en la boleta 4 de la Figura 1, Daniel Filmus sería el alfa y Carlos Heller y Ginés González García los betas). El alfa es el protagonista central de la oferta partidaria. La identificación entre la lista y quien la lidera es tan fuerte que lo habitual en el lenguaje cotidiano es decir: “voy a votar por tal candidato”, en vez de referirse al partido o alianza que éste integra. Los encuestadores, en sus trabajos de campo previos a las elecciones legislativas, indagan por intención de voto a los cabezas de lista y no a los partidos; cuando utilizan esta segunda modalidad de cuestionario, el nivel de indecisos siempre es mayor<sup>13</sup>.

Al alfa lo podemos reconocer por su protagonismo en las campañas. Pero si buscamos una identificación rápida, podemos fijarnos en la tipografía de las boletas. El Código Electoral actualizado lo permite, ya que dice que “para una más notoria diferenciación se podrán usar distintos tipos de imprenta en cada sección de la boleta que distinga los candidatos a votar” (art. 62, inc. I), y desde 1983 no pone límites de tamaño a nombres propios, sólo uno de 5 milímetros a las categorías de cargos (art. 62, inc. II). En la Figura 1 podemos ver algunos

<sup>11</sup> Entre otros ejemplos de estrategias partidarias que jerarquizan las categorías de candidatos en forma inversa al poder institucional de los cargos, tenemos a los partidos provinciales conservadores, que siempre antepusieron las elecciones de gobernador a las presidenciales (Burdman 1998) o el histórico Partido Socialista, que abogaba por el “reformismo parlamentario” y apuntaba a los cargos legislativos antes que a los ejecutivos (Graciano 2010).

<sup>12</sup> Los más grandes son los *genuinamente* plurinominales (llamemos así a los que tienen más de tres), ya que los más pequeños son binominales o trinominales en los hechos. Nótese que de los 24 distritos, hay 10 cuya representación en la Cámara de Diputados es de sólo cinco bancas: Catamarca, Chubut, Formosa, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Como el sistema de renovación de bancas es parcial y por mitades, estos distritos eligen sólo dos o tres diputados por elección, dependiendo del año. Asimismo, hay dos que tienen seis bancas, Jujuy y San Juan, y cinco que tienen siete: Chaco, Corrientes, Misiones, Salta y Santiago del Estero. Los plurinominales en elecciones son sólo siete: Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Tucumán y Entre Ríos.

<sup>13</sup> Otro hecho que ilustra la fuerte identificación que existe entre el cabeza de lista y oferta electoral es la corriente de opinión pública contra la “lista sábana”, que fue durante años respaldada por importantes periodistas y grandes medios de comunicación. Una ONG llamada “Ciudadanos por el Cambio” realizó una campaña pública “por el fin de la lista sábana” y, según informan sus organizadores, reunió 500 mil firmas. El blanco de las críticas al sistema electoral es que en la provincia de Buenos Aires, distrito que renueva 35 bancas de diputado nacional cada dos años, los votantes eligen conociendo el nombre de apenas el cabeza de lista, lo que daría origen a un Congreso poco representativo.

ejemplos que muestran la evolución de las tipografías. La boleta 1 corresponde al Partido Socialista Democrático en las elecciones de diputados nacionales y concejales de 1960 por la ciudad de Buenos Aires. Destacaba el logo y el nombre del partido, no candidatos. No hay alfa. En la boleta 2, en cambio, hay un candidato que predomina. Corresponde a las elecciones generales de 1983 para presidente y diputados nacionales por la UCR en el distrito de la provincia de Buenos Aires. Vemos que el nombre de Alfonsín era el elemento más importante, aunque no hay destacados en los diputados nacionales.

Con la fragmentación de los partidos y las estrategias partidarias, comenzó el festival de las tipografías. En la boleta 3, ya en nuestra época, la imprenta muestra jerarquías verticales y horizontales. Corresponde a las elecciones de diputados nacionales y provinciales de 2009 para la tercera sección de la provincia de Buenos Aires, de la alianza Unión PRO. Pero no es un caso típico: nótese que la tipografía predominante es la de la marca Jorge Macri (candidato a legislador provincial), y no la de Francisco De Narváez (candidato a legislador nacional y contendiente de Néstor Kirchner, nada menos); nótese también que se destaca el apellido (Macri) y no el nombre (Jorge), contrastando con la imprenta más equilibrada entre nombre y apellido de Francisco De Narváez: el apellido Macri era más atractivo. En la boleta 4, correspondiente al kirchnerismo para las elecciones de Jefe de Gobierno y legisladores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) de 2007, se destaca el tamaño del logo partidario —ya que se apela al votante identificado con el oficialismo a nivel presidencial— y se pone en primer plano el apellido del candidato al cargo ejecutivo, Filmus, y luego, en un mismo tamaño, encontramos los de su vice Heller y el nombre de pila (más grande que su apellido) de su aspirante a legislador.

En cambio, en la “lista espejo” 5 de la misma fórmula Filmus-Heller que postula para la misma elección la coalición Diálogo por Buenos Aires, el nombre protagónico es el de Aníbal Ibarra, su candidato a legislador local. Finalmente, la 6 presenta otro caso atípico. En la boleta del Acuerdo Cívico y Social para las elecciones de diputados de la Ciudad de 2009, los tres primeros candidatos comparten tipografía destacada; la razón de ello fue que el alfa es la candidata en tercer lugar, algo muy infrecuente. Ocurre que Elisa Carrió, quien diseñó la lista, decidió estar en ese lugar para impulsar la carrera de Alfonso Prat-Gay. Esa estrategia fue muy criticada. La tensión interna generada por la decisión de Carrió, y las críticas que recibió de parte de los analistas políticos, ilustran el funcionamiento del modelo de candidato alfa en el mecanismo de votación argentino.

Con semejante función, es lógico que su rol capitalice los triunfos y sufra las derrotas. El efecto arrastre es una constante en los modelos electorales de lista

cerrada y/o votación concurrente<sup>14</sup>. Pero lo particular del caso argentino es que podemos ver que hay un candidato que se *autoatribuye, ex ante*, la virtud de arrastrar. Podemos decir que en el origen de esta autoatribución hay factores universales de las democracias contemporáneas (personalización de las campañas electorales, videopolítica) y patrones institucionales particulares (mecanismo de votación y estrategia ejecutivista):

1) *Campañas electorales*: la personalización determinada por las campañas mediáticas es un tema muy abordado por la disciplina, sobre todo a partir de Sartori (1992). Las competencias basadas en la televisión exacerban el rol protagónico de quien encarna la oferta, ya que en él/ella se concentra la imagen publicitaria, las entrevistas periodísticas y los debates pre-electorales. Con estas reglas de juego comunicacional, y dado el modelo argentino de representación proporcional con elecciones concurrentes y boletas partidarias por secciones, las fuerzas políticas tienen que seleccionar al alfa que va a asumir la responsabilidad de ser la imagen de la campaña electoral, mediática o no tanto, y liderar el efecto arrastre. En aquellos con estructuras más abiertas y organizadas, el proceso de selección del alfa depende de la democracia interna; en otros, de encuestas de opinión pública o de la decisión de quienes tengan autoridad política y poder económico para “armar las listas”.

2) *Mecanismo de votación (y sus consecuencias)*: En Argentina, merced a este mecanismo de sistema de boletas por partido —en desuso en Latinoamérica<sup>15</sup>—, el votante suele enfrentarse el día de la elección a una gran cantidad de boletas en la mesa de votación. La tipografía destacada busca atraer su atención, sobre todo por la proliferación de las listas “colectoras” y “espejo” que producen como resultado una gran cantidad de opciones por un mismo candidato. En las primeras elecciones de Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cinco listas postulaban la candidatura de Fernando De la Rúa (Burdman 1998), que además de competir contra otras alternativas, lo hacían entre sí por el votante decidido por De la Rúa, quien probablemente ignoraba, hasta el momento de votar, que había cinco boletas para su candidato. El diseño de boletas se convierte en un arte publicitario.

3) *Estrategias ejecutivistas*: el sistema de partidos nacional tiene tres niveles (presidencial, senatorial y para diputados nacionales)<sup>16</sup>. Los partidos y alianzas

<sup>14</sup> Sobre el arrastre electoral en elecciones concurrentes, ver Nohlen (1998) y Jones (1995).

<sup>15</sup> Burdman, Julio, “El colapso de la boleta”, en *El Cronista*, 27/10/2007.

<sup>16</sup> Ver Malamud (2004).

más reconocidos, que participan de los tres, tienen estrategias para cada uno de ellos que podemos analizar por separado, pero ello no significa que no estén relacionadas entre sí. Partimos de la premisa de que las estrategias electorales ejecutivas y legislativas forman parte de un mismo proceso de legitimación electoral<sup>17</sup>. Los partidos, en general guiados por el objetivo principal de alcanzar el Poder Ejecutivo en cualquier de sus tres niveles, construyen a sus candidatos, lo que implica instalarlos en sociedad. Adicionalmente, el ejecutivismo se resignifica en el marco de la territorialización de la política (Calvo y otros 2008, Leiras 2006): las estructuras locales de los partidos peronistas y radicales también orientan sus estrategias hacia los ejecutivos provinciales y municipales, como los mencionados partidos provinciales conservadores en los 80 y 90 (Burdman 1998).

En este último punto reside uno de los aspectos centrales del proceso que analizamos. Pero más que verificar la existencia del arrastre y su relación principal-agente, nos interesa la carrera política de los candidatos.

### **III. Las carreras políticas de los ranas: una evaluación de 105 alfás y betas (1997-2007)**

#### **a. Determinantes institucionales: el nuevo cronograma electoral y su sesgo plebiscitario**

La reforma constitucional de 1994, al reducir a cuatro años el período presidencial, creó un nuevo cronograma que alterna elecciones presidenciales generales y legislativas de medio término sincronizado con los mandatos de gobernador. Antes de la reforma, el período presidencial era de seis años, el de gobernador de cuatro, y la Cámara baja se renovaba por mitades cada dos años. La combinación arrojaba cuatro tipos de elección concurrente (TEC): 1) generales (el nodo inicial, que se repetía cada doce años), 2) sólo legislativas, 3) legislativas y de gobernador, y 4) presidenciales y legislativas. No había, por tanto, una sola instancia intermedia entre elecciones presidenciales: había diversos tipos de elecciones nacionales, difíciles de comparar entre sí. En la Tabla 2a podemos ver el cronograma de las 14 elecciones que tuvieron lugar desde 1983 si no hubiera habido reforma. En la 2b, el nuevo cronograma, simplificado a

---

<sup>17</sup> Los votos importan para la opinión pública y, especialmente, para la misma élite política y su proceso de evaluación. Barker (2007) desarrolla la noción del proceso de legitimación como parte constitutiva de las acciones de los dirigentes políticos, dirigido fundamentalmente hacia los otros miembros de la dirigencia.

partir de la reforma. Con un cambio en las intermedias a partir de 2001, con la entrada en vigencia de otra de las modificaciones de 1994 en el sistema electoral del Legislativo: las elecciones directas de senadores.

La reforma tuvo inspiración, siguiendo la tradición, en el modelo estadounidense: como en ese país, se introduce la renovación del Senado, el período de cuatro años con reelección consecutiva y las elecciones de medio término cada cuatro años. La elección de medio término en los Estados Unidos da al electorado la posibilidad de cambiar el balance de poder si el control pasa a las manos de la oposición (Grant 2004), como en las legislativas de 1994, que otorgaron a los republicanos el control del Congreso y dieron paso, en los años subsiguientes, a episodios de conflicto inter-poderes con la presidencia demócrata de Bill Clinton.

El gobierno dividido en el presidencialismo estadounidense fue frecuente en el siglo XIX, infrecuente en la primera mitad del siglo XX, y frecuente nuevamente a partir de 1968 (Grant 2004). Pero mientras que el análisis institucional de la relación entre presidencia y Congreso nos muestra dos poderes autónomos que interactúan, en el análisis del voto hay un mismo votante, cuyas preferencias están entrecruzadas. Hay un *aspecto plebiscitario* en las legislativas intermedias, que funcionan como un proceso de evaluación de la gestión ejecutiva. Cuando el partido de gobierno las pierde, suele ser porque muchos votantes cambiaron de partido para manifestar su disgusto con el presidente.

Esta atribución de causalidad es polémica en la investigación empírica y, sobre todo, en la arena política. En 1997, cuando el peronismo perdió las legislativas en la provincia de Buenos Aires, el gobernador Duhalde culpó al presidente Menem, y Menem a Duhalde. Pero si el oficialismo pierde en todo el país, es inevitable que el presidente sea identificado como el origen de la falla, y responsabilizado. En Estados Unidos se da en igual forma: el partido suele culpar al presidente por el mal desempeño, y los “presidenciables” en las elecciones ejecutivas por venir comienzan a tomar distancia del que está en funciones (Williams 1998). Si la tradición y la costumbre así lo establecen, entonces parece lógico que el conjunto de los votantes se sienta libre de usar a las intermedias legislativas como medio para expresar su insatisfacción con la gestión ejecutiva: saben, de antemano, que el mensaje será recibido<sup>18</sup>. El Congreso, en este proce-

<sup>18</sup> Sería muy interesante poder identificar en qué momento histórico las elecciones de medio término adquirieron este aspecto plebiscitario presidencial en los Estados Unidos, y cómo éste se fue sedimentando culturalmente a través del tiempo. Autores como Tulis (1987) y Greenstein (1988) dividen a la presidencia estadounidense en dos etapas históricas —“tradicional” y “moderna”, esta última a partir de Wilson y Roosevelt— y sostienen que es en esta segunda etapa que se desarrolla la centralidad de la institución (y sus aspectos plebiscitarios). Para Gregg

so no escrito de legitimación presidencial, pierde cierta autonomía al diluirse la función específica de las elecciones legislativas.

En la reforma de 1994, el modelo estadounidense y su cronograma simplificado fueron adaptados a la Argentina según las ideas e intereses de sus actores. Aquí se incorporó la posibilidad de una segunda reelección una vez transcurrido un período (con el riesgo de la reelección diárquica<sup>19</sup>), la renovación de la Cámara baja se mantuvo parcial por mitades y se eliminó al Colegio Electoral para la elección del presidente. Reelección y voto directo, dos claves de la derogada Constitución de 1949, recuperaron vigencia.

Este nuevo poder del voto directo, controlado por la mediación compensatoria (o distorsiva) de la constitución histórica, cambió la geografía electoral nacional. La provincia de Buenos Aires, que representaba poco más del 25 por ciento de los electores presidenciales, pasó a ser casi el 40 por ciento del voto positivo (38 por ciento del padrón, pero con una participación electoral promedio mayor que la media nacional). El Colegio Electoral en el modelo de Filadelfia buscaba compensar las incertidumbres populistas del voto; el Colegio argentino, adicionalmente, perseguía el objetivo federalista de contener la influencia bonaerense. La reforma de 1994 liberó al gigante, cuya nueva incidencia en la matriz electoral regional que construye presidentes pasa a ser central<sup>20</sup>.

La dimensión plebiscitaria genera un incentivo a la intervención del poder presidencial en las elecciones legislativas de medio término. Y esto, podemos deducir desde el análisis institucional, se potencia con el peso de unos pocos distritos en la oferta. En Estados Unidos hay mayor distribución de la población y dispersión de la oferta, con 50 estados y un sistema electoral de circunscripciones para la Cámara de Representantes: involucrarse en las campañas locales sería virtualmente imposible. En Argentina, en cambio, el camino hacia la intervención está simplificado porque un solo distrito electoral, la provincia de Buenos Aires, es la “madre de todas las batallas”. Salvo que la dirigencia

---

(1997) y Teten (2007), en cambio, los poderes formales e informales de la presidencia fueron incrementales desde el siglo XIX y no existe un punto de inflexión. En nuestra indagación bibliográfica (no exhaustiva) sobre la cuestión, no encontramos ningún trabajo que lo estableciera claramente.

<sup>19</sup> Es decir, la posibilidad de que una persona pueda gobernar 16 años en un lapso de 20. Para ello, el presidente hegemónico debería ser sucedido, en el tercer período de esta serie, a una persona leal. Para Serrafiero (1997: 313-316), esto viene “predeterminado constitucionalmente” por la eventual reelección del segundo Vicepresidente, quien por haber ejercido esa magistratura estaría impedido de aspirar a más de un mandato presidencial.

<sup>20</sup> También podríamos incluir a la electoralización de la Ciudad de Buenos Aires, que comienza a elegir a su Jefe de Gobierno, como parte de este incremento de la influencia electoral de la región metropolitana.

provincial haga un esfuerzo para diferenciarse, las legislativas intermedias bonaerenses están institucionalmente condenadas a formar parte de la legitimación plebiscitaria presidencial.

## b. Análisis de las elecciones legislativas 1997-2007

¿Cómo continuaron las carreras políticas de los legisladores nacionales que encabezan las listas más votadas? Para responder a eso, tomé las que obtuvieron representación, que en el caso de diputados nacionales son en promedio algo más de cincuenta por elección a nivel nacional, y las ordené de mayor a menor. Como mi interés está en el comportamiento de alfas y betas de las listas más votadas, tomé cada año las 15 primeras. Desde 1997 —la primera elección de medio término posterior a la reforma de 1994— hasta 2007, e incluyendo la de senadores nacionales de 2001, eso produce una muestra de 105 cabezas de lista<sup>21</sup>.

Las principales regularidades encontradas fueron las siguientes:

1. *Todos los años, el alfa más votado es bonaerense y rana.* Cada dos años, el candidato que encabeza la lista más votada de las elecciones legislativas en todo el país es un bonaerense que antes de cumplir la primera mitad de su mandato, abandona su banca por un nuevo proyecto que se presenta —para ellos mismos, y para el análisis de coyuntura— como más útil y necesario que permanecer

<sup>21</sup> Algunas aclaraciones sobre la unidad de análisis y la selección de casos. El comienzo en 1997 es porque ese es el año en que comienzan las elecciones de medio término en Argentina, de acuerdo a la explicación previa. Entre 1997 y 2007, quedan tres años electorales generales, y tres intermedios. Aunque la unidad de análisis son las elecciones de diputados nacionales, se incluye la de senadores de 2001 porque fue una elección excepcional, en la que se votó, por única vez, en todo el país; en esta categoría, y no en la de diputados nacionales, se hallaban los alfa. Tomar a los más votados, y no al total de los cabezas de lista, responde a tres razones. La primera es su representatividad: el subconjunto de los más votados representa, por sí solo, más de la mitad del voto a nivel nacional, con lo que refleja una tendencia que afecta a las preferencias de la mayoría. La segunda es que se buscaba estudiar a las listas con más votos, porque son las que cuentan con la capacidad de “arrastre” que define a los alfa. La tercera, en la misma dirección, es que en el subconjunto de las listas con representación menos votadas podíamos encontrar a las listas de los distritos chicos dominados por el efecto mayoritario (Calvo y otros 2008) o de partidos que no estaban en el gobierno y por lo tanto sin oportunidades de “saltar”; por una u otra razón, dependiendo del año pueden no ser verdaderos alfa, o estar incapacitados de convertirse en rana. Dado lo anterior, se elige la cantidad de 15, que es un corte relativamente arbitrario pero permite capturar al subconjunto de los más votados de cada año, y al mismo tiempo tener una muestra con la misma cantidad de casos para cada año electoral. Los saltos se cuentan cuando se producen en la primera mitad del mandato.

sentado en su banca. Entre 1997 y 2007, estos grandes protagonistas de las elecciones legislativas fueron los diputados electos Graciela Fernández Meijide (1997), José Horacio Jaunarena (1999), Jorge Remes Lenicov (2001), Hilda González de Duhalde (2003), Alberto Balestrini (2005) y Felipe Solá (2007), y los senadores Eduardo Duhalde (2001) y Cristina Fernández de Kirchner (2005). Tres de ellos abandonan el Congreso para ocupar cargos ministeriales en el gabinete nacional o de estrecha cercanía presidencial (Fernández Meijide, Jaunarena y Remes Lenicov), dos para asumir la presidencia de la Nación (Duhalde y Fernández de Kirchner), y dos vuelven a postular una candidatura legislativa (González de Duhalde y Solá). En 1997 y 1999, los más votados pertenecieron a la Alianza UCR-Frepaso, y a partir de 2001 siempre fueron peronistas. En la lista del justicialismo bonaerense, ranas suelen ser los primeros lugares de la lista, y no sólo quien la encabeza. Un ejemplo extremo de ello es el antes mencionado caso de la lista de candidatos a diputados nacionales del FV-PJ bonaerense de 2005: recién la quinta integrante de la misma, Diana Conti, fue la primera no-rana<sup>22</sup>.

ii. *El salto de los cabezas de lista es más frecuente en las elecciones de medio término que en las generales.* Hay explicaciones para ello que surgen del cronograma: en las generales se eligen más cargos electivos, y tras ellas se renuevan elencos de gobierno. La Tabla 3 muestra la magnitud del fenómeno que estamos analizando: las tasas de salto y renuncia entre la élite electoral de los candidatos cabeza de lista son altas. Allí vemos también que los saltos a candidaturas ejecutivas (a presidente, gobernador o intendente) y las renunciaciones para ocupar cargos en la función pública se dan entre cabezas de lista elegidos en medio término, mientras que las postulaciones legislativas son más frecuentes entre los elegidos en generales.

El 48,3 por ciento<sup>23</sup> de los cabezas de lista en elecciones intermedias saltaron (incluimos aquí a los saltos no exitosos) hacia otras posiciones antes de

---

<sup>22</sup> El primero, Alberto Balestrini, asumió y fue elegido presidente de la Cámara, pero dos años después, en 2007, es elegido Vicegobernador, tras ganar las elecciones provinciales en fórmula con Daniel Scioli. La segunda, Cristina Álvarez Rodríguez, asumió la banca por dos años, ya que en 2007 renunció para incorporarse al gabinete provincial de Scioli. Los números tres y cuatro de la lista fueron testimoniales: Jorge Taiana continuó en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, y Sergio Massa continuó al frente de la ANSES; ambos renunciaron sin asumir.

<sup>23</sup> La tabla muestra un total de 51,6% en la suma de candidaturas ejecutivas, legislativas y pasos a la función pública porque reúne datos de las acciones y no de los agentes. La diferencia entre acciones (51,6%) y agentes (48,3%) está en dos casos, ambos de 1997: Fernández Meijide (quien se postuló a la gobernación bonaerense en 1999 y perdió, y dos meses después fue designada ministro del gobierno nacional) y Cavallo (candidato a presidente en 1999, a jefe de gobierno porteño en 2000 y ministro de De la Rúa en 2001).

cumplir dos años de mandato. Los cabezas de lista en elecciones generales son más exitosos que los de medio término, seguramente porque hacen saltos de menor riesgo (de una banca a otra). Los de medio término saltan hacia cargos uninominales (ejecutivos) en los que la única forma de ganar es salir primero. Ello explica por qué hay diferencias entre saltos y renunciaciones en la primera columna (51,6% vs. 40,0%) y no en la segunda.

Como hay una buena razón institucional para diferenciar el comportamiento de los cabezas de lista de medio término en comparación con los de elecciones generales, el rastreo de patrones culturales no tiene sentido en esta instancia. Los líderes partidarios son candidatos a los cargos ejecutivos de mayor poder institucional en las generales, y a cargos legislativos en las de medio término, y en consecuencia saltan de sus bancas a candidaturas ejecutivas en las generales y, en menor medida, de bancas a candidaturas legislativas en las de medio término.

III. *El eje gobierno-oposición predice mejor la tendencia al salto que la filiación partidaria.* Ni la cantidad de casos con que contamos ni la variedad de situaciones permiten sacar conclusiones determinantes. Tanto la UCR como la Coalición Cívica tienen menores proporciones de saltos entre sus cabezas de lista. Pero el peronismo tampoco se encuentra en el otro extremo del plano. Los partidos con mayor inclinación por esta construcción son los más pequeños y más nuevos: Frente Grande, Partido Socialista y Propuesta Republicana.

IV. *La tendencia de los ranas es un fenómeno incremental.* Como muestra la Tabla 5, comparando las tres elecciones de medio término —1997, 2001 y 2005—, cada año los candidatos alfa saltan más. Del total de 15 cabezas de lista a diputado nacional, en 1997 saltaron (con o sin éxito) 6 (40%)<sup>24</sup>, en 2001 fueron 7 (47%) y en 2005 fueron 10 (67%) (ver Anexo, Tablas 6a, 6c y 6f).

*Las elecciones legislativas de 1997(ver Anexo, Tabla 6a)*

En las elecciones de 1997, 4 (26,7%) de los 15 cabezas de lista lograron saltar hacia otras posiciones. Tres de ellos eran los líderes de los nuevos partidos políticos: Fernández Meijide y Álvarez (FG/Frepaso) y Cavallo (AR). El cuarto fue el correntino Alberto Di Filippo. Otros dos compitieron sin éxito por la gobernación de sus provincias: Carlos Balter (Demócrata de Mendoza) y Ricardo Bussi (Fuerza Republicana).

<sup>24</sup> Recuérdese que 1997 tiene la particularidad de los candidatos Cavallo y Fernández Meijide, que saltaron en dos oportunidades cada uno.

*Las elecciones legislativas de 2001* (ver Anexo, Tablas 6c y 6d)

Estas elecciones fueron atípicas. Se desarrollaron en el enrarecido clima de la crisis económica y política que explotaría en diciembre, y algunos de los alfa elegidos (empezando por el más votado de todos, Eduardo Duhalde) saltaron al Ejecutivo nacional días después de asumir, o a la administración de Néstor Kirchner (2003-2007): el propio Duhalde, Juan Carlos Maqueda (designado por Duhalde como juez de la Suprema Corte), Gustavo Béliz (ministro de Justicia de Kirchner), Jorge Remes Lenicov (ministro de Economía de Duhalde) y Juan Schiaretti (interventor en la provincia de Santiago del Estero). En el caso de los senadores más votados, si extendiésemos la lista hasta los primeros 20, encontraríamos nombres como los de Jorge Capitanich en Chaco o Ramón Puerta en Misiones, quienes también participaron del Ejecutivo durante esta etapa.

Hay que tener en cuenta que de los 15 senadores de la muestra de 2001, 7 habían sido elegidos por un período de dos años (2001-2003): recuérdese que en 2001 se votó, por única vez, al total de los 72 senadores en forma directa, con un régimen de transición según el cual un tercio ocuparía ese cargo por dos años (renovándolos en 2003), otro por cuatro (en 2005) y el otro por seis (hasta 2007; este último sería, por lo tanto, el primer grupo de senadores con el mandato previsto por la constitución). Eso quiere decir que no hubo tiempo para saltos: José Alperovich, por ejemplo, es elegido en 2003 gobernador de Tucumán y asume el mismo día en que finalizaba su senaduría de sólo dos años.

La concurrencia de elecciones de senadores y diputados nacionales provocó que los alfás estuviesen en las primeras. Sin embargo ello no impidió que los betas de las candidaturas a diputados nacionales saltaran tanto como los alfás. Pero los alfás al Senado fueron más exitosos: de los cuatro cabezas de lista a diputado nacional en 2001 que presentaron candidaturas ejecutivas en 2003, tres perdieron.

*Las elecciones legislativas de 2005* (ver Anexo 6.f, 6.h y 6.i)

Las elecciones de este año fueron, de todo el período estudiado, las que más saltos registraron. Alberto Balestrini renunció a su banca para asumir como Vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, tras ganar las elecciones en 2007. De hecho, los cuatro primeros integrantes de la lista más votada del país, la del FV bonaerense, saltaron antes de cumplir la primera mitad del mandato (ver Anexo, Tabla 6i). Jorge Villaverde no renunció a su banca, aunque se presentó sin éxito como candidato a intendente del municipio de Almirante Brown en 2007 —podemos decir que completó un mandato de cuatro años no por las elecciones que ganó, sino por las que perdió—. Otros dos alfa abandonaron sus

banca por ejecutivos provinciales: Hermes Binner renunció para asumir la gobernación de Santa Fe tras ganar las elecciones de 2007 y Mauricio Macri renunció para postularse como candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2007 (lo hizo antes de ganar las elecciones). El caso de Mauricio Macri, cabeza de la lista de diputados de su partido, el PRO, fue controversial porque admitió públicamente durante la campaña que no tenía vocación de ocupar la banca y que su objetivo era ser candidato al Ejecutivo porteño en las elecciones siguientes; de hecho, su tasa de presentismo en debates y votaciones de la Cámara de Diputados fue baja. Pero su decisión, motivada por el objetivo de maximizar el caudal electoral y de bancas de su partido, demostró ser una estrategia adecuada ya que dos años después su partido compitió para el Congreso Nacional con listas encabezadas por candidatos menos conocidos por el electorado (Carlos Melconián para senadores, y Federico Pinedo para diputados) y el resultado fue mediocre. El PRO como partido no contaba con un electorado fiel, pero Macri como candidato sí, y por eso era necesario a la cabeza de sus listas.

Otros dos alfes de 2005 dejaron sus bancas por ejecutivos municipales, tras ganar elecciones en 2007: Eduardo Acastello renunció para asumir como intendente de Villa María, y Daniel Giacomino para asumir como intendente de la ciudad de Córdoba. Uno fue a la función pública: Pablo Tonelli renunció para asumir en 2007 como Procurador de la Ciudad de Buenos Aires, nombrado por Macri en 2007 apenas asumió el gobierno porteño. Y hubo tres que renunciaron para ser candidatos dos años después en elecciones ejecutivas que perdieron: Elisa Carrió dejó la banca por la competencia presidencial que perdió frente a Cristina Fernández de Kirchner, Rafael Bielsa renunció para postularse en las elecciones a gobernador de Santa Fe que perdió frente a Hermes Binner, y Ángel Rozas lo hizo para postularse como candidato a gobernador de Chaco que perdió frente a Jorge Capitanich.

Lo usual es que los ranas renuncien después de las elecciones, pero en 2005 hubo varios casos (en nuestra muestra de los 15 primeros encontramos 4) de renunciadas previas. Esto obedeció a diferentes razones, si tomamos como válidas aquellas que los candidatos manifestaron públicamente. Carrió, Bielsa y Macri se excusaron por la incompatibilidad entre la representación legislativa y la campaña electoral; Bielsa, además, estaba cambiando de distrito (era, entonces, diputado por la Ciudad de Buenos Aires). Rozas, en cambio, presentó su renuncia a la banca como precompromiso: apostó a su triunfo electoral. Al hacerlo, buscaba diferenciarse de su contendiente, el justicialista Capitanich, quien se postulaba simultáneamente como candidato a gobernador y a diputado nacional; en la cultura electoral argentina, las candidaturas dobles a cargos ejecu-

tivos y legislativos son características de los partidos que no tienen expectativas de ganar las ejecutivas, y expresan su falta de confianza al aspirar también a un premio legislativo más viable. Esa toma de riesgo y compromiso, sin embargo, no le garantizó a Rozas el triunfo, que quedó en manos de Capitanich, quien, naturalmente, renunció sin asumir la banca obtenida<sup>25</sup>.

Esto nos deja que sólo cinco cabezas de lista, sobre los quince, completaron sus mandatos. En este grupo están el radical Pedro Azcoiti y el peronista Agustín Rossi, ambos piezas importantes de sus respectivos bloques (Azcoiti era Vicepresidente del bloque UCR y Rossi presidía el bloque FV-PJ). Rossi tuvo intención de saltar y ser candidato a gobernador de Santa Fe en 2007, pero perdió la interna partidaria ante Bielsa. Tampoco renunció Eduardo Galantini, peronista de Corrientes, pero cabe aclarar que esta provincia tiene un ciclo electoral diferente —diferido dos años— al resto del país como consecuencia de la intervención federal 1999-2000. Galantini se postuló para un cargo ejecutivo municipal (intendencia de Monte Caseros, que ganó) en 2009. Carlos Raimundi no renunció a su banca, aunque declaró intenciones de ser candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires, luego frustradas cuando la líder de su partido, Elisa Carrió, respaldó la fórmula Stolbizer-Linares. Estos datos contrafactuales sugieren que aún entre los pocos legisladores que no saltaron, hubo intenciones fallidas de hacerlo.

---

<sup>25</sup> Ángel Rozas (Frente de Todos, Chaco) líder desde los años 90 del partido UCR en la provincia del Chaco, fue gobernador durante dos períodos consecutivos (1995-1999 y 1999-2003). La constitución provincial sólo permite una reelección; en 2003 el radicalismo chaqueño postula a Roy Nikisch, quien se impone, permitiendo al partido retener la gobernación. Rozas, no obstante, siguió siendo el líder del partido y preparaba su retorno al gobierno provincial en las elecciones de 2007. Asimismo, Rozas fue presidente de la UCR a nivel nacional, lo que contribuye a explicar por qué Chaco fue la única provincia administrada por los radicales cuyo gobernador (Nikisch) no se sumó al “radicalismo K” durante la presidencia de Néstor Kirchner. Las legislativas de 2005 fueron para Rozas una oportunidad de revalidar su poder electoral, y de hecho se impuso cómodamente con el 56,6% de los votos. Poco tiempo después comenzó a instalar su candidatura a la gobernación. Renunció a la banca de diputado nacional en agosto de 2007, 45 días antes de las elecciones locales, para dedicarse de lleno a la campaña. Según algunos protagonistas de la política provincial, la renuncia de Rozas antes de la elección —que no era mandatoria: pudo haber pedido licencia, como otros legisladores que se postulan a otros cargos— tuvo también el propósito de demostrarse como un candidato ganador: su rival, Jorge Capitanich, se estaba postulando simultáneamente para gobernador en las elecciones del 19 de septiembre y para senador nacional en las del 28 de octubre, lo que era interpretado casi como una confesión de parte de Capitanich de sus bajas probabilidades de ganar. Capitanich admite que no imaginaba poder vencer al caudillo Rozas al momento de inscribir sus candidaturas, que la mayoría de las encuestas lo daban perdedor, y que Néstor Kirchner tampoco confiaba en sus probabilidades.

En el caso de las elecciones de senadores que tuvieron lugar en 2005, 4 de los 8 alfa ganadores se proyectaron al ejecutivo. Y entre los 8 alfas de la minorías representadas, dos (el jujeño Gerardo Morales y el sanjuanino Roberto Basualdo) fueron candidatos que perdieron; otros (como Carlos Menem) no llegaron a la candidatura. Las ocho provincias con elecciones para el Senado fueron Buenos Aires, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, San Juan, San Luis y Santa Cruz. La única provincia grande era la bonaerense, y en ella se concentró la estrategia plebiscitaria del kirchnerismo: Cristina Fernández de Kirchner, hasta entonces senadora por la provincia de Santa Cruz, se postuló por la de Buenos Aires, cambio de distrito para el que estaba habilitada ya que había nacido en la ciudad de La Plata, la capital provincial. Fernández de Kirchner fue, dos años más tarde, candidata victoriosa a la presidencia. Entre tanto, su cuñada, la ministra del gabinete nacional Alicia Kirchner, y el gobernador riojano Ángel Maza, fueron “testimoniales”: desempeñaban funciones ejecutivas, se postularon a elecciones legislativas para maximizar el poder del voto de sus listas (y comprometer al esfuerzo a la dirigencia intermedia) con el peso de sus respectivos nombres, y luego continuaron al frente de sus cargos, sin llegar a asumir en el Legislativo. Nunca tuvieron, probablemente, la intención de hacer algo diferente. En su reemplazo ingresaron al Congreso los primeros senadores suplentes de sus respectivas listas.

En sus campañas de electorales, ni Ángel Maza ni Alicia Kirchner se comprometieron con una agenda legislativa. Votar por ellos era refrendar gestiones ejecutivas y jefaturas partidarias provinciales (el gobernador Maza era el jefe del peronismo riojano; Alicia Kirchner, la hermana del jefe político del peronismo santacruceño). Fueron como generales que descendieron a la primera línea de batalla para liderar a sus ejércitos electorales a un triunfo seguro. Algo que, probablemente, no podían garantizar otros candidatos del mismo partido. El móvil de esta jugada tan audaz iba más allá del riesgo (sin dudas contemplado) de perder una banca en el Senado. Lo que estos generales defendieron fue el poder de los votos, devenido en algo más importante que el poder de las bancas. Así lo reconocen los actores, y lo reafirma la constatación del peso del voto que registra la cultura ejecutivista. Ambas defensas plebiscitarias del voto tenían connotaciones. Kirchner no podía perder en Santa Cruz, su propio distrito, y el oficialismo no podía permitir que Carlos Menem, en ese entonces el anatema ideológico del kirchnerismo, ganase la elección.

#### IV. Del salto del rana al testimonial

Con estos casos en el haber, más los antecedentes mencionados al comienzo, en 2007 comienza a explicitarse un fenómeno que no era totalmente ajeno al patrón de comportamiento de los cabezas de lista. Ni el ministro Carlos Tomada, candidato a diputado nacional del kirchnerismo en la Ciudad de Buenos Aires, ni los legisladores nacionales Jorge Macri —primo de Mauricio, portador de un apellido electoralmente convocante— o Roberto Urquía, asumieron las bancas para las que fueron elegidos. En 2009, la práctica se difunde. A fuerza de repetición, la estrategia rana finalmente tuvo su subproducto.

Las candidaturas testimoniales pueden ser explicadas de dos formas. En primer lugar, por un mecanismo de oportunidad<sup>26</sup>. Los candidatos ranas ya se habían convertido, a esta altura, en un fenómeno común y convalidado por la mayor parte del electorado. En las elecciones de 2005, la consolidación del fenómeno rana fue el resultado colectivo de la acción de partidos y votantes que produjo una ampliación del menú de alternativas. Y en las elecciones legislativas de 2007 y 2009 el electorado siguió apoyando listas encabezadas por dirigentes que reconocían, implícita o explícitamente, que saltarían en la elección siguiente. Se legitima la transferencia de poder electoral a dirigentes que persiguen otros fines que los del desempeño legislativo, y a las elecciones intermedias como instrumento de esa transferencia. Este modelo de cabeza de lista nos recuerda a las ofertas electorales en países parlamentaristas. El alfa de los candidatos al parlamento suele ser un aspirante al gabinete, y las campañas electorales se hacen alrededor de su figura. Es un ejecutivista entre los parlamentarios.

No son iguales: los ranas asumen sus bancas, aunque lo hagan por medio mandato, mientras que los testimoniales no llegan a asumir. Hay una diferencia de grado, y eso en parte explica por qué los testimoniales sufrieron cuestionamientos legales y los ranas sólo alguna que otra censura moral. Pero también, en el contexto del debate político, hay que tener en cuenta que el rana suele ser un opositor saltando en una carrera hacia el Ejecutivo, mientras que el testimonial es, en general, un oficialista que desciende desde el cargo ejecutivo al plano electoral para plebiscitar una gestión.

Esta distinción entre ranas que buscan el Ejecutivo, y testimoniales que defienden posiciones, es la otra forma de explicar el surgimiento de estos últimos. La consolidación, aceptación social mediante, de la cultura rana, brinda una herramienta poderosa a la oposición: sus mejores candidatos en términos de poder electoral, los más populares y conocidos, están siempre disponibles para

---

<sup>26</sup> Acerca de los mecanismos de oportunidades, ver Elster (2007).

encabezar las listas. En el oficialismo, en cambio, los que se autoatribuyen la aptitud de ser los mejores alfas, están por lo general ejerciendo cargos ejecutivos incompatibles con las candidaturas. Los testimoniales, en definitiva, son una mutación cultural de los cabezas de lista que: a) está posibilitada por la oportunidad que brinda la aceptación social del uso instrumental de las candidaturas (cultura rana), y b) surge como reacción a ella por parte de los oficialismos ejecutivos que, para afrontar la dimensión plebiscitaria de las elecciones de medio término, pretende utilizar sin límites, como la oposición rana, a sus candidatos con poder electoral.

Esta intención está expresada en la cita del inicio de este trabajo cuyo autor es Florencio Randazzo, ministro del Interior del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner durante la campaña electoral de las legislativas de junio de 2009. En esta frase, pronunciada durante una entrevista periodística en *Radio El Mundo* pocas semanas antes de la elección, lo que quería decir Randazzo era que entre testimoniales y ranas no había gran diferencia, salvo que los primeros eran menos hipócritas. Muchos ranas (decir todos sería muy drástico) saben de antemano que no van a ser buenos representantes del respaldo electoral, conferido teóricamente para la función legislativa. Sería un poco drástico, también, decir que los ranas *pretenden* como que son diputados hasta la próxima elección, ya que algunos realizan muy buenas labores legislativas en el tiempo que media entre la asunción y el salto. En el espíritu de la frase de Randazzo podemos leer que todos los ranas *simulan*, mientras que los testimoniales tendrían la decencia de no hacerlo. En este sentido, la diferencia cualitativa entre ranas y testimoniales estaría dada por la calidad del trabajo del primero durante su lapso en la banca<sup>27</sup>.

## V. Conclusiones

Al momento de finalizar este artículo se cumple un año de las elecciones de medio término de 2009. Todo indica que los alfas repetirán la tendencia casi generalizada al salto de 2005. Los cabezas de lista más votados de esta elección legislativa —Francisco de Narváez, Néstor Kirchner, Gabriela Michetti, Carlos Reutemann, Luis Juez, Fernando “Pino” Solanas, Ernesto Sanz— ya están espe-

<sup>27</sup> En la campaña electoral de 2009 se pudo ver hasta qué punto la cuestión de testimoniales versus ranas se había convertido en un tema de opinión pública, y que en el debate público se jugaba una dimensión ética. Los oficialistas, ante la acusación de los opositores de estar montando una farsa con sus candidaturas, contraatacaban acusando de testimoniales a los otros. Gabriela Michetti, entonces Vicejefa de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que se postulaba para diputada nacional, tuvo que defenderse de la acusación renunciando a su cargo.

culando con la candidatura ejecutiva que ocuparán en 2011. Sólo completarán su mandato aquellos que no tengan otra alternativa mejor.

Varios estudios recientes sobre las relaciones entre Ejecutivo y Legislativo en el presidencialismo argentino están enfocados en el avance del presidente o el desempeño reactivo del Congreso. En ellos, el Congreso suele ser analizado como una variable dependiente. Sin embargo, el estudio de los cabezas de lista muestra una vez más que hay fuentes endógenas en la baja de autonomía del Congreso. La centralidad institucional de los Ejecutivos se retroalimenta de patrones de conducta en el campo de la representación legislativa. Entre otros, la orientación de los partidos políticos a ganar las elecciones ejecutivas, la sobrevaloración del poder electoral por parte de la comunidad política, que da lugar a una norma social plebiscitaria, y la aceptación de lo anterior por parte de los electorados, contribuyen a la conformación de una cultura de las elecciones intermedias legislativas, que son utilizadas como instrumentos hacia el Ejecutivo, cuyo proceso de legitimación parece nunca acabar. Y a su vez, utilizando una metáfora automovilística, podemos decir que las elecciones de medio término se convirtieron en la calificación por la *pole position* en las ejecutivas próximas. En el fenómeno rana, los candidatos a legislador son, en realidad, los aspirantes a cargos ejecutivos nacionales, provinciales o municipales; en el testimonial, los mismos gobernantes que se defienden.

Hay una secuencia histórica. En el análisis cultural de este patrón, el testimonial es posterior a la difusión de la cultura rana. Su generalización como oportunidad y, simultáneamente, como reacción contra ella de parte de los gobernantes ejecutivos, mutó en esta extraña figura de la candidatura testimonial. Esta mutación desde el subproducto es lo que nos muestra la existencia de una cultura, un proceso con dinámica propia que va más allá del *side-effect* institucional. Es el resultado de una práctica, compuesta de estados iterados en el tiempo, que produce su propia evolución. De hecho, los ranas tampoco hubieran sido posibles de no existir los alfás.

Asimismo, la aparición del testimonial consolida la cultura política de los cabezas de lista porque con él se expresan sus límites. Elster (2007) dice que una costumbre adquiere estatus de norma social una vez que, con el paso del tiempo, el grupo establece un sistema de sanciones. Ambos, ranas y testimoniales, persiguen el objetivo de maximizar los resultados electorales de una lista, poniendo “toda la carne en el asador”; el rana escala posiciones y el testimonial amaga con descender (y, luego, no lo hace). En los casos que vimos (Juárez en 2001, Maza en 2005, Kirchner-Scioli en 2009), los oficialistas temían perder las elecciones, y que eso significase algo más que la pérdida de bancas y el consecuente cambio en la composición política de las cámaras. Y ambos violan el

contrato de representación, probablemente argumentando que ese candidato es único y necesario por razones consecuencialistas (“defender el modelo”, “vencer a la mafia”, “salvar al partido”). Pero la violación del contrato representativo es de diferente intensidad —los ranas lo hacen parcialmente—, siendo por ello los testimoniales acusados de ilegales. En suma, el testimonial no sólo crea una nueva categoría, sino que define a los ranas.

Estos cambios en el patrón de comportamiento electoral dieron lugar a debates públicos. Se llegó a decir que son el producto de la búsqueda de fueros parlamentarios<sup>28</sup> o de la falta de democracia interna. Pero también es cierto que muchos nuevos partidos encontraron en esta cultura personalista un mecanismo de construcción política. Y pone de manifiesto que, en algunos aspectos político culturales, la Argentina no está tan lejos de los regímenes parlamentarios, cuyos poderes ejecutivo y legislativo están unificados por un único proceso de legitimación electoral. En Argentina, elecciones ejecutivas y legislativas de medio término están cada día más interrelacionadas por una cultura política que no surge del imperialismo presidencial.

## Bibliografía y otras fuentes

- Barker, Rodney (2007) “Democratic Legitimation: What is It, Who Wants It, and Why?”, en Hurrelmann, Achim, Steffen Schneider y Jens Steffek (comps.) *Legitimacy in an Age of Global Politics*, London, Palgrave Macmillan.
- Blank, Robert (1973) “State Electoral Structure”, en *Journal of Politics*, Vol. 35, N° 4.
- Burdman, Julio (1998) *Los porteños en las urnas 1916-1997*, Buenos Aires, Editorial Centro de Estudios Nueva Mayoría.
- Calvo, Ernesto, Mariela Szwarcberg y Juan Pablo Micozzi (2008) “Las fuentes institucionales del gobierno dividido en Argentina”, en Calvo, Ernesto y Juan Manuel Abal Medina (eds.) *El federalismo electoral argentino. Sobrerepresentación, reforma política y gobierno dividido en Argentina*, Buenos Aires, Secretaría de la Gestión Pública, Presidencia de la Nación.
- Elster, Jon (2001) *Sobre las pasiones. Emoción, adicción y conducta humana*, Barcelona, Paidós.
- Elster, Jon (2007) *Explaining Social Behavior. More Nuts and Bolts for the Social Sciences*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Graciano, Osvaldo (2010) “El Partido Socialista de Argentina: su trayectoria histórica y sus desafíos políticos en las primeras décadas del siglo XX”, en *Contracorriente*, Vol. 7 N° 3.
- Grant, Alan (2004) *The American Political Process*, Londres, Routledge.

<sup>28</sup> “Ginés no quiere ir como diputado pero igual sigue sobrando demanda”, *Página/12*, 28/2/2003.

- Greenstein, Fred (1988) *Leadership in the Modern Presidency*, Cambridge, Harvard University Press.
- Gregg, Gary (1997) *The Presidential Republic: Executive Representation and Deliberative Democracy*, Baltimore, Rowman & Littlefield Publishers.
- Jones, Mark (1995) *Electoral Laws and the Survival of Presidential Democracies*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- Leiras, Marcelo (2006) "Parties, Provinces and Electoral Coordination: A Study of Determinants of Party and Party System Aggregation in Argentina, 1983-2005", Tesis doctoral, University of Notre Dame.
- Malamud, Andrés (2004) "El bipartidismo argentino: evidencias y razones de una persistencia (1983-2003)", en *Colección*, Año X, N° 15, Buenos Aires, UCA.
- Nohlen, Dieter (1998) *Sistemas electorales y partidos políticos*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, Giovanni (1992) *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza.
- Serrafero, Mario (1997) *Reelección y sucesión presidencial. Poder y continuidad*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Teten, Ryan Lee (2007) "We the People", en *Political Research Quarterly*, Vol. 60, N° 4.
- Torre, Juan Carlos (2003) "Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria", en *Desarrollo Económico*, Vol. 42, N° 168, Buenos Aires.
- Tulis, Jeffrey (1987) *The Rhetorical Presidency*, Princeton, Princeton University Press.
- Williams, Andy (1998) *US Government and Politics*, Oxford, Heinemann.

### **Notas periodísticas**

- Burdman, Julio, "El colapso de la boleta", *El Cronista*, 27 de octubre de 2007.
- Geuna, Luciana, "Un fallo dividido para avalar las testimoniales", *Crítica de la Argentina*, 2 de junio de 2009
- Ventura, Adrián, "La Cámara Nacional Electoral aprobó las candidaturas testimoniales", *La Nación*, 1 de junio de 2009.
- S/D, "Ginés no quiere ir como diputado pero igual sigue sobrando demanda", *Página12*, 28 de febrero de 2003
- Archivos en línea de noticias de los diarios *La Nación*, *Clarín* y *Página 12*.

### **Entrevista**

- Delia Ferreira Rubio, Presidenta de Poder Ciudadano, ONG (Buenos Aires, 16 de junio de 2009)

## Resumen

La personalización de la política y un mecanismo de votación basado en boletas por partido para diferentes categorías electorales (Indiana) estimulan el poder electoral de una élite de “candidatos populares” con capacidad de arrastrar votos a sus listas. Y las elecciones de medio término creadas por la Constitución Nacional de 1994 consolidaron un patrón de comportamiento que los caracteriza: los “cabezas de lista” exitosos renuncian antes de completar sus mandatos para “saltar” hacia otra candidatura en las generales

por venir. Siguen estrategias en beneficio de sus carreras políticas, o del interés de sus partidos. El paroxismo de este comportamiento es el llamado candidato testimonial. El paso del tiempo y la transformación de este patrón constituyeron una cultura, cada vez más alejada del espíritu original de la institución. El ejecutivismo electoral, sin embargo, tiene rasgos parlamentaristas: Ejecutivo y Legislativo se aproximan por un mismo proceso de legitimación electoral que los entrecruza.

## Palabras clave

Argentina - elecciones legislativas – carreras legislativas - candidatos testimoniales - cultura política

## Abstract

The personalization of politics and a voting mechanism based on party-group ballots (Indiana type) enhanced the voting power of an elite group of “popular candidates” that have the capacity of electoral traction to their parties. And the 1994 amendment of the Argentine Constitution created a new electoral cycle of general and mid-term elections. Together, they were the conditions for the emergence of a new behavioral pattern: the successful “heads of lists” give up their seats early to “leapfrog” into another electoral race, usually the next executive election

to come. They do so to benefit their political careers or protect the interest of their parties. The paroxysm of this behavior is the so-called “testimonial candidate”, who gives up before even taking the seat. Changing patterns and their consolidation through time trigger a particular political culture that causes a conflict with the formal electoral institution and its original spirit. However, this electoral “Executivism” has a Parliamentary flavor, given the intertwining between Executive and Legislative electoral processes.

## Key words

Argentina - legislative elections – legislative careers - testimonial candidates - civic culture

## ANEXO

### TABLA I

#### Premios Parlamentario, categoría diputados nacionales (1992-2009)

<b>Año</b>	<b>Diputado</b>	<b>Lista, distrito y período</b>	<b>Lugar en lista</b>
1992	Jorge Vanossi	UCR, CABA (1989-1993)	2/4/13
1994	Jorge Argüello	PJ, CABA (1991-1995)	3/4/12
1995	Héctor Polino	Unidad Socialista, CABA (1993-1997)	1/1/13
1996	Humberto Roggero	PJ, Córdoba (1993-1997)	2/4/9
1997	Mario Das Neves	PJ, Chubut (1995-1999)	1/2/3
1998	Emilio Martínez Garbino	PJ, Entre Ríos (1997-2001)	1/2/5
1999	Héctor Polino	Alianza, CABA (1997-2001)	5/9/13
2000	Graciela Camaño	PJ, Buenos Aires (1997-2001)	10/16/35
2001	Raúl Baglini	UCR, Mendoza (1999-2003)	1/2/5
2002	Margarita Stolbizer	Alianza, Buenos Aires (2001-2005)	3/7/35
2003	Margarita Stolbizer	Alianza, Buenos Aires (2001-2005)	3/7/35
2004	Graciela Camaño	PJ, Buenos Aires (2003-2007)	4/19/35
2005	Héctor Polino	ARI PS, CABA (2001-2005)	1/2/13
2006	Patricia Vaca Narvaja	FPV-PJ, Córdoba (2005-2009)	2/4/9
2007	Graciela Camaño	FPV-PJ, Bs. Aires (2003-2007)	4/19/35
2008	Agustín Rossi	FPV-PJ, Santa Fe (2005-2009)	1/4/9
2009	Héctor Recalde	FrePoBo, Buenos Aires (2005-2009)	3/5/35

Fuente: Elaboración propia.

# FIGURA I

## Boletas electorales y candidatos alfa

**PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO**  
Partido Socialista Democrático  
**CONCEJAL**  
Concejal

**pro LISTA 503**  
PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL  
**FRANCISCO DE NARVAEZ**  
Francisco de Narvaez  
**FELIPE CARLOS SOLA**  
Felipe Carlos Sola

**pro LISTA 503**  
PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL  
**JORGE MACRI**  
Jorge Macri  
**GUSTAVO ENRIQUE FERRI**  
Gustavo Enrique Ferri  
**LOPEZ, SANDRA MONICA**  
Lopez, Sandra Monica

**LISTA 503 DIALOGO POR ES AS**  
LISTA 503 DIALOGO POR ES AS  
**DANIEL FILMUS**  
Daniel Filmus  
**CARLOS HELLER**  
Carlos Heller

**LISTA 503 DIALOGO POR ES AS**  
LISTA 503 DIALOGO POR ES AS  
**ANIBAL IBARRA**  
Anibal Ibarra

**UNION CIVICA RADICAL**  
UNION CIVICA RADICAL  
**CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA NACION**  
**RAUL ALFONSIN**  
Raul Alfonsin  
**CANDIDATO A VICEPRESIDENTE DE LA NACION**  
**VICTOR MARTINEZ**  
Victor Martinez

**pro LISTA 500**  
PROYECTO DE LEY DE REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL  
**VICTORIA GINES**  
Victoria Gines  
**GONZALEZ GARCIA**  
Gonzalez Garcia

**ACUERDO CIVICO Y SOCIAL LISTA 507**  
ACUERDO CIVICO Y SOCIAL LISTA 507  
**PRAT GAY**  
Prat Gay  
**GILLAVEDRA CARRIO**  
Gillavedra Carrio

**ACUERDO CIVICO Y SOCIAL LISTA 507**  
ACUERDO CIVICO Y SOCIAL LISTA 507  
**SANCHEZ**  
Sanchez

Fuente: Imágenes de <http://commons.wikimedia.org/> y <http://yonolasvoté.blogspot.com> (consultadas en agosto de 2009).

**TABLA 2a**  
Cronograma electoral 1983-2009 (sin reforma)

Año	TEC	Ejecutiva nacional	Legislativa nacional	Ejecutiva provincial	Legislativa provincial	Ejecutiva municipal	Legislativa municipal
1983	1	X	X	X	X	X	X
1985	2		X		X		X
1987	3		X	X	X	X	X
1989	4	X	X		X		X
1991	3		X	X	X	X	X
1993	2		X		X		X
1995	1	X	X	X	X	X	X
1997	2		X		X		X
1999	3		X	X	X	X	X
2001	4	X	X		X		X
2003	3		X	X	X	X	X
2005	2		X		X		X
2007	1	X	X	X	X	X	X
2009	2		X		X		X

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 2b**  
Cronograma electoral 1995-2009 (post-reforma)

Año	TEC	Ejecutiva nacional	Legislativa nacional	Ejecutiva provincial	Legislativa provincial	Ejecutiva municipal	Legislativa municipal
1995	1	X	X	X	X	X	X
1997	2		X		X		X
1999	1	X	X	X	X	X	X
2001	2		X		X		X
2003	1	X	X	X	X	X	X
2005	2		X		X		X
2007	1	X	X	X	X	X	X
2009	2		X		X		X

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 3**  
Mandatos incumplidos: elecciones de medio término versus generales  
(en porcentajes).

	Medio término	Generales	Total
Renuncia	40,0	17,8	30,5
Candidaturas ejecutivas	33,3	---	19,0
Candidaturas legislativas	1,6	15,6	7,6
Función pública	16,7	2,2	10,5
Total de saltos	51,6	17,8	37,1

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 4**  
Renuncias y saltos por partido político 1997-2007  
(en porcentajes).

Partidos políticos	Renuncias	Saltos
Peronistas	34,0	23,4
UCR	20,0	16,0
Provinciales	20,0	30,0
Socialista	42,9	71,4
FG	100	100
ARI-CC	14,3	28,6
PRO	60,0	40,0

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 5**  
Saltos de cabezas de lista una vez que alcanzaron la banca  
(en porcentajes).

	1997	1999	2001 (D)	2001 (S)	2003	2005	2007	97-07
<b>Renuncias</b>	26,7	20,0	26,7	46,7	6,7	60,0	26,7	30,5
<b>Candidaturas ejecutivas</b>	33,3		26,7	13,3		60,0		19,0
<b>Candidaturas legislativas</b>	0	20,0	6,7	6,7	13,3	0	13,3	7,6
<b>Función pública</b>	20,0	6,7	13,3	26,7	0	6,7	0	10,5
<b>“Testimonial”</b>	0	0	0	6,7	0	0	13,3	2,9

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 6**  
**Los 105 “cabezas de lista” legislativos nacionales más votados**  
**(1997–2007).**

Candidato	Año	Tipo de elección	Orden de llegada	¿Renunció?	Comentario
Acastello, Eduardo	2005	Medio término	6	SI	Renunció para asumir como intendente de Villa María (Córdoba) tras ganar las elecciones en 2007.
Alchourrán, Guillermo	1999	General	7	NO	
Alchourron, Guillermo	2003	General	7	NO	
Alfonsín, Raúl	2001 (S)	Medio término	2	SI	Renunció en junio de 2002, argumentando que lo hacía para trabajar por la unidad de la UCR tras la crisis de gobernabilidad.
Alperovich, José	2001 (S)	Medio término	12	NO	
Álvarez, “Chacho”	1997	Medio término	3	SI	En 1999 es elegido Vicepresidente de la Nación. Renuncia en 2000.
Alvarez, Roque	2001 (D)	Medio término	15	NO	
Amstutz, Guillermo	2001 (D)	Medio término	14	NO	Fue candidato justicialista a la gobernación en 2003, perdió frente a Julio Cobos.
Azcoiti, Pedro	2005	Medio término	7	NO	Vicepresidente del bloque UCR.
Baglini, Raúl	1999	General	11	SI	En 2001 asumió una banca de senador nacional por Mendoza, que gana en las elecciones de ese año.
Baldada, Griselda	2007	General	10	NO	
Balestra, René	1997	Medio término	4	NO	
Balestrini, Alberto	2005	Medio término	1	SI	Renunció a su banca para asumir como Vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, tras ganar las elecciones en 2007.
Balter, Carlos	1997	Medio término	14	NO	Fue candidato a gobernador en 1999, quedando segundo detrás del radical Roberto Iglesias.
Beccani, Alberto	2003	General	8	NO	
Béliz, Gustavo	2001 (S)	Medio término	9	SI	La banca entra en disputa con el socialista Alfredo Bravo. Finalmente gana, pero renuncia porque había asumido como ministro de Justicia.
Bielsa, Rafael	2005	Medio término	12	SI	Renunció para postularse como candidato a gobernador de Santa Fe. Perdió las elecciones frente a Hermes Binner.
Binner, Hermes	2005	Medio término	3	SI	Renunció a su banca para asumir la gobernación de Santa Fe, tras ganar las elecciones de 2007.
Bravo, Alfredo	1999	General	3	NO	En 2001 se presentó como candidato a senador por la CABA y en 2003, a presidente de la Nación. Falleció el 26 de mayo de 2003, siete meses antes de completar su mandato.
Bucco, Jorge	1999	General	8	NO	
Bullrich, Patricia	2007	General	11	NO	
Bussi, Ricardo	1997	Medio término	13	NO	En 1999 fue candidato a gobernador, intentando suceder a su padre, pero perdió frente al candidato justicialista Julio Miranda.
Busti, Jorge	1999	General	14	SI	En 2001 asumió una banca de senador nacional por Entre Ríos, que ganó en las elecciones de ese año.
Busti, Jorge	2001 (S)	Medio término	8	SI	Renunció en 2003 para asumir la gobernación de Entre Ríos tras ganar las elecciones en ese año.
Caballero, Martín Carlos	1999	General	13	NO	
Carrió, Elisa	1999	General	15	NO	
Carrió, Elisa	2005	Medio término	10	SI	Renunció a la banca para trabajar para su candidatura presidencial en 2007. Perdió frente a Cristina Fernández de Kirchner.

Castro, Alicia	2001 (D)	Medio término	5	NO	
Cavallo, Domingo	1997	Medio término	9	SI	Se presentó a elecciones para cargos ejecutivos en 1999 (presidente) y 2000 (jefe de gobierno de la CABA). En 2001 es nombrado ministro de Economía por Fernando De la Rúa.
Corfield, Guillermo	1999	General	10	NO	
Cortina, Roy	2007	General	14	SI	Presentó su candidatura a legislador porteño en las elecciones de 2009, y resultó electo.
Cremer, María Cristina	2007	General	9	NO	
Dato, Alfredo	2007	General	7	NO	
Dellepiane, Carlos	2003	General	4	NO	
Di Filippo, Alberto	1997	Medio término	15	SI	Fue nombrado ministro de Obras Públicas del gobierno de Raúl Romero Feris.
Duhalde, Eduardo	2001 (S)	Medio término	1	SI	Asumió la Presidencia de la Nación, nombrado por la Asamblea Legislativa, pocas semanas después de asumir su banca.
Duhalde, Hilda	1997	Medio término	2	NO	
Duhalde, Hilda	2003	General	1	SI	Renunció para asumir la banca de senadora por Buenos Aires, donde obtiene la senaduría por la minoría en 2005 tras la victoria de Cristina Fernández.
Fadel, Patricia	2007	General	12	NO	
Fernández, Alfredo	2003	General	13	NO	
Fernández Meijde, Graciela	1997	Medio término	1	SI	En 1998 participó de la interna presidencial de la Alianza, que perdió frente a De la Rúa. En 1999 se postuló a gobernadora de la provincia de BA, perdiendo frente al peronista Ruckauf. En el gobierno de De la Rúa fue nombrada ministra de Desarrollo Social. Abandonó el gobierno poco tiempo después de la renuncia de Álvarez a la vicepresidencia.
Fernández, Valoni José	1999	General	9	NO	
Galantini, Eduardo	2005	Medio término	14	NO	
García de Cano, María	1997	Medio término	10	NO	
García, Susana	2007	General	5	NO	
Giacomino, Daniel	2005	Medio término	13	SI	Renunció para asumir como intendente de Córdoba, tras ganar las elecciones en 2007.
Giustiniani, Rubén	2001 (D)	Medio término	9	SI	En 2003 asumió una banca de senador nacional, tras competir en las elecciones de ese año.
González, María América	2001 (D)	Medio término	10	NO	
Grosso, Edgardo	1999	General	4	NO	
Gutiérrez, Julio	2001 (D)	Medio término	7	NO	
Iglesias, Roberto	2003	General	11	NO	
Jaunarena, Horacio	1999	General	1	SI	Renunció a la banca en 2000 para asumir como Secretario General de la Presidencia de De la Rúa. En 2001 asumió como ministro de Defensa. En 2002 Duhalde volvió a convocarlo para el mismo cargo ministerial.

Jobe, Miguel	1999	General	12	NO	
Juárez, Carlos	2001 (S)	Medio término	15	SI	Nunca asumió y siguió al frente de la gobernación. En 2002 es elegida su mujer, Mercedes Aragonés, y él fue nombrado ministro de Justicia.
Lamberto, Oscar	1997	Medio término	7	NO	
Lamberto, Oscar	2001 (S)	Medio término	5	NO	
Lamberto, Oscar	2003	General	2	NO	
Lanceta, Rubén	2007	General	6	NO	
López Arias, Marcelo	2001 (S)	Medio término	11	NO	
Lozano, Claudio	2003	General	15	NO	
Macri, Jorge	2007	General	3	SI	¿Candidato testimonial? Su apellido arrastraba más votos , pero prefirió permanecer en la legislatura bonaerense. Algunos dirigentes del PRO del distrito sostienen que no asumió la banca como resultado de un conflicto interno.
Macri, Mauricio	2005	Medio término	4	SI	Renunció para postularse como candidato a la jefatura de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2007. Ganó las elecciones.
Maffei, Marta	2003	General	6	NO	Compitó como candidata a senadora bonaerense en 2005, quedando en cuarto lugar. Terminó su mandato.
Maqueda, Juan Carlos	2001 (S)	Medio término	3	SI	Renunció para asumir, en 2002, como juez de la Corte Suprema, designado por el gobierno de Duhalde.
Martí, Rubén	2001 (S)	Medio término	4	NO	
Martínez, Garbino Emilio	1997	Medio término	11	NO	
Martínez Oddone, Heriberto	2007	General	8	NO	
Merino, Raúl	2003	General	10	NO	
Milliet, Juan	1999	General	5	NO	
Montoya, Fernando	2001 (D)	Medio término	6	NO	
Montoya, Jorge	2003	General	9	NO	
Moreau, Leopoldo	2001 (D)	Medio término	2	NO	Candidato presidencial por la UCR en 2003, quedando en sexto lugar.
Moro, Eduardo	2001 (S)	Medio término	10	SI	En 2003 asumió la vicegobernación del Chaco, tras ganar las elecciones la fórmula que integraba junto a Roy Nikish.
Negri, Mario	1997	Medio término	5	NO	
Negri, Mario	2003	General	12	NO	
Obeid, Jorge	2007	General	4	NO	
Obeid, Jorge	1999	General	6	NO	
Pardal, Jorge	2001 (S)	Medio término	13	NO	
Pardo, Ángel	2001 (S)	Medio término	14	NO	
Pérez, Adrián	2007	General	2	NO	Es presidente del bloque Coalición Cívica.
Pinedo, Federico	2007	General	15	NO	Consideró su candidatura a legislador porteño en 2009, pero finalmente declinó.

Raimundi, Carlos	2005	Medio término	5	NO	Consideró su candidatura a gobernador bonaerense en 2007, pero declinó y apoyó la fórmula Stolbizer-Linares.
Rattín, Ubaldo	2001 (D)	Medio término	8	NO	
Remes Lenicov, Jorge	2001 (D)	Medio término	1	SI	Renunció en 2002 para asumir como ministro de Economía.
Rivas, Jorge	2001 (D)	Medio término	3	NO	Se presentó como candidato a la gobernación bonaerense en 2003.
Roggero, Humberto	1997	Medio término	6	NO	
Rojkes, Beatriz	2005	Medio término	11	NO	
Romá, Rafael	1999	General	2	NO	
Romero, Héctor	2001 (D)	Medio término	12	NO	
Romero, Héctor	1997	Medio término	12	NO	
Romero, Rosario	2003	General	14	NO	
Rossi, Agustín	2005	Medio término	8	NO	Es presidente del bloque FPV-PJ.
Rozas, Ángel	2005	Medio término	15	SI	Renunció para postularse como candidato a gobernador de Chaco. Perdió las elecciones frente a Jorge Capitanich.
Schiaretti, Juan	2001 (D)	Medio término	4	SI	En 2002 fue designado ministro de la Producción provincial, y en 2003 interventor en Santiago del Estero.
Scioli, Daniel	1997	Medio término	8	NO	
Solá, Felipe	2007	General	1	SI	En 2008 renunció al bloque FPV-PJ y se alió a Unión-PRO, manteniendo su condición de peronista disidente. En 2009 renunció a su banca y volvió a postularse. En una entrevista admitió que el motivo de su re-postulación era "arrastrar votos a la lista de Unión-PRO".
Solanas, Julio	2001 (D)	Medio término	11	SI	En 2003 ganó las elecciones municipales de Paraná, y asumió como intendente.
Storani, Federico	2003	General	5	NO	
Tanoni, Enrique	2001 (D)	Medio término	13	NO	
Terragno, Rodolfo	2001 (S)	Medio término	6	NO	Compitió en la interna presidencial del radicalismo, pero perdió frente a Leopoldo Moreau.
Tonelli, Pablo	2005	Medio término	9	SI	Renunció para asumir como Procurador de la Ciudad de Buenos Aires. Fue nombrado por Macri en 2007 apenas asumió el gobierno porteño.
Urquía, Roberto	2007	General	13	SI	"Testimonial". Nunca asumió la banca de diputado nacional y mantuvo la senaduría.
Usandizaga, Horacio	2001 (S)	Medio término	7	NO	
Vanossi, Jorge	2003	General	3	NO	
Villaverde, Jorge	2005	Medio término	2	NO	No renunció a su banca, aunque se presentó como candidato a intendente de Alte. Brown en 2007. Perdió las elecciones.

Nota: Orden de llegada: Para cada año, se ordenan las listas más votadas a nivel nacional según cantidad de votos. Los números de 1 a 15 representan el lugar ocupado por cada lista en orden decreciente.

**TABLA 6a**  
**Cabezas de lista y ranas, elecciones 1997 (diputados nacionales)**

Orden	Partido y distrito	Votos	Votos nivel nacional (%)	1° candidato	¿Renunció a la banca?	EE	EL	FP
1	Alianza (BA)	3.315.703	19,2	G. Fernández Mejjide	SI	X		X
2	Frente Justicialista (BA)	2.846.238	16,5	Hilda de Duhalde	NO			
3	Alianza (CABA)	1.090.843	6,3	"Chacho" Álvarez	SI	X		
4	Alianza (Santa Fe)	573.551	3,3	René Balestra	NO			
5	UCR (Córdoba)	538.961	3,1	Mario Negri	NO			
6	Justicialista (Córdoba)	437.446	2,5	Humberto Roggero	NO			
7	Justicialista (Santa Fe)	412.597	2,4	Oscar Lamberto	NO			
8	Justicialista (CABA)	345.466	2,0	Daniel Scioli	NO			
9	Acción p/ República (CABA)	327.542	1,9	Domingo Cavallo	SI	X		X
10	Alianza (Entre Ríos)	306.808	1,8	María García de Cano	NO			
11	Frente Justicialista (Entre Ríos)	280.979	1,6	Emilio Martínez Garbino	NO			
12	Frente de Todos (Chaco)	253.464	1,5	Héctor Romero	NO			
13	Fuerza Republicana (Tucumán)	241.343	1,4	Ricardo Bussi	NO	X		
14	Demócrata (Mendoza)	228.291	1,3	Carlos Balter	NO	X		
15	Fte. Partido Nuevo (Corrientes)	223.668	1,3	Alberto Di Filippo	SI			X
	<b>Subtotal</b>	11.422.900	66,2		4/15	5/15	–	3/15
	<b>Otros</b>	5.828.584	33,8					
	<b>Total país – votos positivos</b>	17.251.484	100					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Nota: Las tres últimas columnas indican el motivo del "salto". EE: Elección ejecutiva, EL: Elección legislativa, FP: Cargo en la función pública.

**TABLA 6b**  
Cabezas de lista y ranas, elecciones 1999 (diputados nacionales)

Orden	Partido y distrito	Votos	Votos nivel nacional (%)	1° candidato	¿Renunció a la banca?	EE	EL	FP
1	Alianza (BA)	3.080.133	16,6	Horacio Jaunarena	SI			X
2	Concertación Justicialista (BA)	2.609.816	14,1	Rafael Romá	NO			
3	Alianza (CABA)	1.027.574	5,6	Alfredo Bravo*	NO		X	
4	Alianza (Córdoba)	757.426	4,1	Edgardo Grosso	NO			
5	Alianza (Santa Fe)	576.191	3,1	Juan C. Milliet	NO			
6	Concertación Justicialista (Santa Fe)	540.190	2,9	Jorge Obeid	NO			
7	Acción por la República (BA)	511.465	2,8	Guillermo Alchourrón	NO			
8	Partido Justicialista (Córdoba)	409.296	2,2	Jorge Bucco	NO			
9	Acción por la República (CABA)	348.303	1,9	José Fernández Valoni	NO			
10	Alianza (Entre Ríos)	313.930	1,7	Guillermo Corfield	NO			
11	Alianza (Mendoza)	302.244	1,6	Raúl Baglini	SI		X	
12	Unidad Bonaerense (BA)	289.860	1,6	Miguel Jobe	NO			
13	Demócrata Progresista (Santa Fe)	289.655	1,6	Carlos Caballero Martín	NO			
14	Justicialista (Entre Ríos)	289.117	1,6	Jorge Busti	SI		X	
15	Alianza-Fte. de Todos (Chaco)	255.096	1,4	Elisa Carrió	NO			
	<b>Subtotal</b>	11.600.296	62,7		3/15	--	3/15	1/15
	<b>Otros</b>	7.202.895	37,3					
	<b>Total país-votos positivos</b>	18.513.621	100					

\*Bravo falleció el 26 de mayo de 2003, siete meses antes de completar su mandato.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Nota: Las tres últimas columnas indican el motivo del "salto". EE: Elección ejecutiva, EL: Elección legislativa, FP: Cargo en la función pública.

**TABLA 6c**  
**Cabezas de lista y ranas, elecciones 2001 (diputados nacionales)**

Orden	Partido y distrito	Votos	Votos nivel nacional (%)	I° candidato	¿Renunció a la banca?	EE	EL	FP
1	Justicialista (BA)	1.982.054	13,9	Jorge Remes Lenicov	SI			X
2	Alianza (BA)	814.551	5,7	Leopoldo Moreau	NO	X		
3	ARI (BA)	490.251	3,4	Jorge Rivas	NO	X		
4	Justicialista y aliados (Córdoba)	506.424	3,5	Juan Schiaretti	SI			X
5	Polo Social (BA)	441.331	3,1	Alicia Castro	NO			
6	UCR y aliados (Córdoba)	374.661	2,6	Fernando Montoya	NO			
7	Frente Justicialista (Santa Fe)	343.461	2,4	Julio Gutiérrez	NO			
8	PAUFE (BA)	288.026	2,0	Ubaldo Rattín	NO			
9	Alianza Santafesina (Santa Fe)	263.998	1,8	Rubén Giustiniani	SI		X	
10	Alianza (CABA)	260.945	1,8	María América González	NO			
11	Justicialista (Entre Ríos)	228.909	1,6	Julio Solanas	SI	X		
12	Frente de Todos (Chaco)	210.451	1,5	Héctor Romero	NO			
13	Justicialista (Salta)	202.782	1,4	Enrique Tanoni	NO			
14	Justicialista (Mendoza)	187.502	1,3	Guillermo Amstutz	NO	X		
15	Fundacional Justicialista (Tucumán)	177.524	1,2	Roque Álvarez	NO			
	<b>Subtotal</b>	6.772.870	47,4		4/15	4/15	1/15	2/15
	<b>Otros</b>	7.520.391	52,6					
	<b>Total país – votos positivos</b>	14.293.261	100					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Nota: Las tres últimas columnas indican el motivo del “salto”. EE: Elección ejecutiva, EL: Elección legislativa, FP: Cargo en la función pública.

**TABLA 6d**  
Cabezas de lista y ranas, elecciones 2001 (senadores nacionales)

Orden	Partido y distrito	Votos	Votos nivel nacional (%)	1 <sup>er</sup> candidato	¿Renunció a la banca?	EE	EL	FP
1	Justicialista (BA)	2.071.284	14,2	Eduardo Duhalde	SI			X
2	Alianza (BA)	829.549	5,7	Raúl Alfonsín	SI			
3	Justicialista y aliados (Córdoba)	507.828	3,5	Juan Carlos Maqueda	SI (*)			X
4	UCR y aliados (Córdoba)	394.063	2,7	Rubén Martí	NO (**)			
5	Frente Justicialista (Santa Fe)	353.573	2,4	Oscar Lambertto	NO (**)			
6	Alianza (CABA)	291.049	2,0	Rodolfo Terragno	NO			
7	Alianza Santafesina (Santa Fe)	245.907	1,7	Horacio Usandizaga	NO (**)			
8	Justicialista (Entre Ríos)	232.573	1,6	Jorge Busti	SI	X		
9	Fte. Nuevo País (***) (CABA)	226.998	1,6	Gustavo Beliz	SI			X
10	Frente de Todos (Chaco)	211.575	1,5	Eduardo Moro	SI	X		
11	Justicialista (Salta)	206.152	1,4	Marcelo López Arias	NO			
12	Fundacional Justicialista (Tucumán)	185.184	1,3	José Alperovich	NO (**)			
13	Justicialista (Mendoza)	184.070	1,3	Jorge Pardal	NO (**)			
14	Frente para la Unidad (Corrientes)	174.797	1,2	Ángel Pardo	NO (**)			
15	Justicialista (Santiago)	170.860	1,2	Carlos Juárez	SI			X
	<b>Subtotal</b>	6.285.462	43,2		7/15	2/15	--	4/15
	<b>Otros</b>	8.261.351	56,8					
	<b>Total país – votos positivos</b>	14.546.813	100					

(\*) El mandato fue de solo dos años, de acuerdo al mecanismo de sorteo previsto por la Constitución de 1994.

(\*\*) La interpretación acerca de la asignación de esa banca entró en litigio, ya que ARI + Nuevo Milenio (cuya sumatoria alcanzaba los 229.509 votos) también la reclamaba.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

**Nota:** Las tres últimas columnas indican el motivo del “salto”. EE: Elección ejecutiva, EL: Elección legislativa, FP: Cargo en la función pública.

**TABLA 6e**  
**Cabezas de lista y ranas, elecciones 2003 (diputados nacionales)**

Orden	Partido y distrito	Votos	Votos nivel nacional (%)	1 <sup>er</sup> candidato	¿Renunció a la banca?	EE	EL	FP
1	Justicialista (BA)	2.317.483	14,8	Hilda de Duhalde	SI		X	
2	Justicialista (Santa Fe)	666.595	4,3	Oscar Lamberto	NO			
3	Compromiso para el Cambio (CABA)	610.961	3,9	Jorge Vanossi	NO			
4	Frente Popular Bonaerense (BA)	600.832	3,8	Carlos Dellepiane	NO			
5	UCR (BA)	556.339	3,6	Federico Storani	NO			
6	ARI (BA)	541.873	3,5	Marta Maffei	NO		X	
7	PAUFE – AFEBA (BA)	489.584	3,1	Guillermo Alchourron	NO			
8	Socialista - UCR - PDP (Santa Fe)	459.726	2,9	Alberto Beccani	NO			
9	Unión por Córdoba (Córdoba)	444.080	2,8	Jorge Montoya	NO			
10	Frente Nuevo + Frente Grande (Córdoba)	410.340	2,6	Raúl Merino	NO			
11	UCR + Federal (Mendoza)	394.398	2,5	Roberto Iglesias	NO			
12	UCR + aliados (Córdoba)	382.426	2,4	Mario Negri	NO			
13	Justicialista (Mendoza)	367.438	2,3	Alfredo Fernández	NO			
14	Justicialista (Entre Ríos)	349.112	2,2	Rosario Romero	NO			
15	Fuerza Porteña (CABA)	235.585	1,5	Claudio Lozano	NO			
	<b>Subtotal</b>	8.826.772	56,3		<sup>1</sup> /15	--	<sup>2</sup> /15	--
	<b>Otros</b>	6837450	43,7					
	<b>Total país – votos positivos</b>	15664222	100					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Nota: Las tres últimas columnas indican el motivo del “salto”. EE: Elección ejecutiva, EL: Elección legislativa, FP: Cargo en la función pública.

**TABLA 6f**  
Cabezas de lista y ranas, elecciones 2005 (diputados nacionales)

Orden	Partido y distrito	Votos	Votos nivel nacional (%)	1 <sup>er</sup> candidato	¿Renunció a la banca?	EE	EL	FP
1	Frente p/la Victoria (BA)	2.831.777	16,4	Alberto Balestrini	SI	X		
2	Justicialista ( BA)	998.069	5,8	Jorge Villaverde	NO	X		
3	Frente Progresista Cívico y Social (Santa Fe)	633.203	3,7	Hermes Binner	SI	X		
4	Propuesta Republicana (CABA)	611.178	3,5	Mauricio Macri	SI	X		
5	ARI (BA)	577.130	3,3	Carlos Raimundi	NO			
6	Unión por Córdoba (Córdoba)	530.620	3,1	Eduardo Acastello	SI	X		
7	UCR (BA)	521.004	3,0	Pedro Azcoiti	NO			
8	Frente p/la Victoria (Sta Fe)	489.584	2,8	Agustín Rossi	NO			
9	Recrear – PRO (BA)	459.726	2,7	Pablo Tonelli	SI			X
10	ARI (CABA)	394.608	2,3	Elisa Carrió	SI	X		
11	Frente p/la Victoria (Tucumán)	382.426	2,2	Beatriz Rojkes	NO			
12	Frente p/la Victoria (CABA)	367.438	2,1	Rafael Bielsa	SI	X		
13	Frente Nuevo (Córdoba)	349.112	2,0	Daniel Giacomino	SI	X		
14	Frente de Todos (Corrientes)	281.077	1,6	Eduardo Galantini	NO			
15	Frente de Todos (Chaco)	271.597	1,6	Angel Rozas	SI	X		
	<b>Subtotal</b>	9.698.549	56,2		9/15	9/15	--	1/15
	<b>Otros</b>	7.551.647	43,8					
	<b>Total país – votos positivos</b>	17.250.196	100					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Nota: Las tres últimas columnas indican el motivo del “salto”. EE: Elección ejecutiva, EL: Elección legislativa, FP: Cargo en la función pública.

La lista del PAUFE (BA) que llevaba como candidato al ex policía Luis Abelardo Patti, fue la oncená más votada, con 394.398 votos (2,3% a nivel nacional). Sin embargo, no la consideramos aquí porque Patti nunca pudo asumir, al ser su diploma rechazado por la mayoría parlamentaria y luego, en 2008, fue encarcelado. Cabe agregar que Patti, a pesar de presentarse como candidato a diputado, siempre manifestó su intención de ser gobernador provincial.

**TABLA 6g**  
**Cabezas de lista y ranas, elecciones 2007 (diputados nacionales)**

Orden	Partido y distrito	Votos	Votos nivel nacional (%)	1° candidato	¿Renunció a la banca?	EE	EL	FP
1	Frente p/la Victoria (BA)	3.116.229	17,2	Felipe Solá	SI		X	
2	Coalición Cívica (BA)	1.386.438	7,7	Adrián Pérez	NO			
3	Unión PRO (BA)	628.025	3,5	Jorge Macri	SI			
4	Frente p/la Victoria (Santa Fe )	586.623	3,2	Jorge Obeid	NO			
5	Socialista (Santa Fe)	544.546	3,0	Susana García	NO			
6	UCR (BA)	417.565	2,3	Rubén Lanceta	NO			
7	Frente p/la Victoria (Tucumán)	397.321	2,2	Alfredo Dato	NO			
8	UCR (Córdoba)	357.414	2,0	Heriberto Martínez Oddone	NO			
9	Frente p/la Victoria (Entre Ríos)	293.254	1,6	María Cristina Cremer	NO			
10	ARI (Córdoba)	281.175	1,6	Griselda Baldata	NO			
11	Coalición Cívica (CABA)	279.775	1,5	Patricia Bullrich	NO			
12	Justicialista y aliados (Mendoza)	264.495	1,5	Patricia Fadel	NO			
13	Frente p/la Victoria (Córdoba)	257.476	1,4	Roberto Urquía	SI			
14	Socialista (CABA)	255.805	1,4	Roy Cortina	SI		X	
15	PRO (CABA)	245.576	1,4	Federico Pinedo	NO			
	<b>Subtotal</b>	<b>9.311.717</b>	<b>51,5</b>		<b>4/15</b>	<b>--</b>	<b>2/15</b>	<b>--</b>
	<b>Otros</b>	<b>8.779.395</b>	<b>48,5</b>					
	<b>Total país – votos positivos</b>	<b>18.091.112</b>	<b>100</b>					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Nacional Electoral, Ministerio del Interior.

Nota: Las tres últimas columnas indican el motivo del “salto”. EE: Elección ejecutiva, EL: Elección legislativa, FP: Cargo en la función pública.

**TABLA 6h**  
Los cuatro primeros candidatos de la lista del FPV-PJ bonaerense, 2005  
(diputados nacionales).

Lugar	Nombre	¿Completó su mandato?
1	Alberto Balestrini	No. Asume la banca y es elegido presidente de la HCDN. Pero en 2007 asume como Vicegobernador, tras ganar las elecciones en fórmula con Daniel Scioli.
2	Cristina Álvarez Rodríguez	No. Asume la banca pero renuncia en 2007 para incorporarse al gabinete del gobierno de Daniel Scioli.
3	Jorge Taiana	No. Continúa en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, que ostentaba antes de las elecciones, y no asume la diputación.
4	Sergio Massa	No. No asume, renuncia y continúa al frente de la ANSES. En 2007, gana las elecciones de intendente de se postula para la intendencia de Tigre, venciendo. Meses después es designado Jefe de Gabinete de la Nación.

**TABLA 6i**  
**Los 24 senadores nacionales elegidos en 2005**

<b>Provincia</b>	<b>Senadores elegidos</b>	<b>¿Completó su mandato?</b>
Buenos Aires	1. Cristina Fernández de Kirchner (FPV-PJ) 2. José Pampuro (FPV-PJ) 3. Hilda Duhalde (PJ)	NO SI SI
Formosa	1. José Mayans (FPV – PJ) 2. Adriana Bortolozzi (FPV – PJ) 3. Luis Petcoff (UCR)	SI SI SI
Jujuy	1. Guillermo Jenefes (FPV – PJ) 2. Liliana Fellner (FPV – PJ) 3. Gerardo Morales (UCR)	SI SI SI
La Rioja	1. Angel Maza (FPV – PJ) 2. Teresita Quintela (FPV – PJ) 3. Carlos Menem (Justicialista)	NO SI SI
Misiones	1. Maurice Closs (Frente Renovador) 2. Elida Vigo (Frente Renovador) 3. Luis Viana (FPV)	NO SI SI
San Juan	1. Cesar Gioja (FPV – PJ) 2. Mariana Riofrío (FPV – PJ) 3. Roberto Basualdo (Fte. Producción)	SI SI SI
San Luis	1. Adolfo Rodríguez Saá (Justicialista) 2. Liliana Negre (Justicialista) 3. Daniel Pérsico (FPV)	SI SI SI
Santa Cruz	1. Alicia Kirchner (FPV – PJ) 2. Nicolás Fernández (FPV – PJ) 3. Alfredo Martínez (UCR)	NO SI SI